



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

02 NOV 2023

508.686

DECRETO N° 3147
QUILLÓN, lunes 30 octubre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 33-111
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-111

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TALLER DE MUJERES SANTA ADRIANA

RUT:65.077.433-7

LA SUMA DE \$:1.050.000

Y SON:UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCION EXTRA ORDINARIA MUNICIPAL AÑO 2023, POR \$ 1.050.000.- A TALLER DE MUJERES SANTA ADRIANA, PARA FINANCIAR PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN PARA EL TALLER DE MUJERES SANTA ADRIANA" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 6322 DE FECHA 18 DE OCTUBRE 2023.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004052	000000 Taller De Mujeres Santa Ad	1.050.000		65077433-7	D-6322
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.050.000	65077433-7	

TOTALES : 1.050.000 1.050.000

DIRECTOR DE CONTROL		ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE		ORDENESE EL PAGO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		FIRMA	
210485110	090508-12	Jose Acuña Salazar		Norma Elena Montero Tapia	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
3147	3 NOV 2023	[REDACTED]			

V°B° TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME